

**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL
CANTÓN BOLIVAR**

Unidad de Gestión Ambiental

BOLIVAR-CARCHI

INFORME TÉCNICO



**“3ra CAMPAÑA DE ESTERILIZACION PARA CONTROL DE LA
POBLACIÓN CANINA Y FELINA DEL CANTÓN BOLÍVAR (San
Vicente de Pusir), PROMOVRIENDO LA TENENCIA
RESPONSABLE”**

AGOSTO-2021

1. DATOS GENERALES DEL PROYECTO

1.1. Nombre del Proyecto

“3ra CAMPAÑA DE ESTERILIZACION PARA CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA DEL CANTÓN BOLÍVAR (San Vicente de Pusir), PROMOVRIENDO LA TENENCIA RESPONSABLE”.

1.2. Entidades Ejecutoras

-GAD Municipal del Cantón Bolívar- Provincia del Carchi

-GAD Parroquial Rural San Vicente de Pusir

-Unidad de Gestión Ambiental

-Clínica Veterinaria K'ninos World

1.3. Cobertura y Localización.

El ámbito de acción del proyecto “CAMPAÑA DE ESTERILIZACION PARA CONTROL DE LA POBLACIÓN CANINA Y FELINA”, se encuentra localizado en el cantón Bolívar y sus parroquias.

2. NORMATIVA LOCAL.

ORDENANZA MUNICIPAL QUE REGULA LA TENENCIA, CUIDADO, PROTECCIÓN Y CONVIVENCIA CON LA FAUNA URBANA EN EL CANTON BOLÍVAR, PROMULGADA EL 03 DE DICIEMBRE DEL 2019, ESTABLECE: CAPITULO VI. DEL CONTROL DE LAS POBLACIONES DE ANIMALES DE COMPAÑÍA., Art 32.- Todos los animales considerados de compañía deben ser obligatoriamente esterilizados.

2. FECHAS DE LA CAMPAÑA DE ESTERILIZACIÓN.

Viernes 27 de Agosto del 2021

3. LUGAR.

Coliseo de la Cabecera parroquial San Vicente de Pusir

4: HORARIO.

7h30 am hasta las 15h00 pm

5. PARTICIPACIÓN DE FUNCIONARIOS MUNICIPALES

<p>Viernes 27 de Agosto del 2021</p>	<p>Ing. Jaime Gaibor, Analista de Calidad Ambiental-Administrador del Convenio GADM CB-K'ninos World.</p> <p>Sr. Juan Herrera, Jornalero UGAB</p> <p>Sr. Pedro Herrera, Jornalero UGAB</p> <p>Sr. Hugo Angulo, Chofer UGAB</p>
---------------------------------------------	--------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

6. RESULTADOS OBTENIDOS-

<p>34 mascotas esterilizadas</p> <p>(24 mascotas caninas)</p> <p>(10 mascotas felinas)</p>	<p>30 mascotas hembras</p>	<p>4 mascotas machos</p>
---------------------------------------------------------------------------------------------------	-----------------------------------	---------------------------------

7. ARCHIVO FOTOGRÁFICO.

Inscripción y pesaje de mascotas a ser esterilizadas



Charla de sensibilización por parte del Dr. Osvaldo Vaca, Propietario de la Clínica Veterinaria K'ninos World



Dirección: Calle García Moreno y Egas. (Parque Central)
Teléfono: (062) 287 384

Proceso de Esterilización de mascotas



Dirección: Calle García Moreno y Egas. (Parque Central)
Teléfono: (062) 287 384

Área de recuperación de las mascotas



Entrega de las mascotas esterilizadas en buen estado, a los propietarios



9. CONCLUSIONES.

- Con la ejecución de la 3ra campaña realizada en la cabecera parroquial San Vicente de Pusir, se logró esterilizar a 34 mascotas entre perros y gatos; lo que evitará crías no deseadas, mordeduras, peleas, fugas, maullidos nocturnos, rociado de orina y problemas con los vecinos.
- Se realizó la invitación a los moradores de Pusir Grande y Tumbatú, lamentablemente no se tuvo participantes a la Campaña de estas comunidades.
- Los animales esterilizados serán más sanos, vivirán más años al evitar que se contagien de enfermedades como: brucelosis, sarna, hongos, parásitos.
- Evitará en las hembras, cáncer de mama, de ovario, infecciones uterinas, hernias, preñez no deseada, descalcificación, muerte prematura; así también se evitará en los machos, peleas, cáncer de testículos, enfermedades venéreas
- Se espera conseguir una menor cantidad de animales en la vía pública y rotura de fundas de basura, lo que sabe dar una mala imagen al ornato de la ciudad.
- Disminuirá el abandono y el maltrato de animales.
- Con la esterilización se garantizará el bienestar animal al brindarles atención especializada en apego a los derechos de la naturaleza: además se tiene por objeto salvaguardar la salud y seguridad pública que se pudiera ver afectada como resultado de una inadecuada tenencia de los animales, así como para prevenir formas de violencia interrelacionada.
- Cabe indicar que el servicio profesional por parte de la Clínica K'ninos World, fue realizado a entera satisfacción de la Unidad de Gestión Ambiental del GADM CB.

10. RECOMENDACIONES.

- Realizar un inventario de las mascotas que andan deambulando por las calles; para verificar si tienen o no propietario.
- Trabajar conjuntamente con la Comisaría Municipal en la verificación de la tenencia responsable de las mascotas, con la finalidad de corroborar casos de maltrato animal, abandono, etc., para poder emitir las amonestaciones y/o sanciones de acuerdo a la Ordenanza y Leyes.

Elaborado por:



Ing. Jaime Gaibor Orbe

ANALISTA DE CALIDAD AMBIENTAL DE LA UGAB

ADMINISTRADOR DEL CONVENIO GADMCB-K'NINOS WORLD